



La Junta publica en el BOJA la orden para rehabilitar la barriada de La Asunción con casi 6 millones de euros y anuncia para los próximas semanas las bases para rehabilitar La Constancia cuyo borrador ya está elaborado

Saldaña valora de forma muy positiva que Jerez sea una prioridad para el nuevo Gobierno de Juanma Moreno

22 mayo 2019.- El Gobierno del PP en la Junta trae buenas noticias a Jerez. El candidato popular a la Alcaldía de Jerez, Antonio Saldaña, ha destacado el firme compromiso que, con hechos, vuelve a demostrar el Gobierno del cambio de Juanma Moreno tras anunciar la consejera de Fomento y Vivienda, Mari Fran Carazo, el impulso a la rehabilitación de las viviendas de las barriadas de La Asunción y La Constancia.

La consejera de Fomento ha anunciado la publicación en el BOJA de las bases para la convocatoria que permitirá la rehabilitación de La Asunción con un presupuesto de casi 6 millones de euros, una noticia muy esperada y necesaria que ha sido desbloqueada y agilizada por el Gobierno del Partido Popular.

Del mismo modo, Carazo ha informado que ya está concluido el borrador de las bases para la rehabilitación de los bloques de La Constancia, estando previsto que en dos o tres semanas puedan estar ya aprobadas definitivamente, de tal forma que la intención de la Junta de Andalucía es que las obras de ambos barrios transcurran prácticamente de forma simultánea.

Saldaña ha agradecido a la consejera de Fomento y Vivienda y al conjunto del Gobierno de Juanma Moreno que, una vez más, hayan mostrado una gran sensibilidad con los problemas de cientos de jerezanos afectados por este grave problema de vivienda que, en cambio, el anterior Gobierno del PSOE tenía paralizado al no haber empezado siquiera la redacción de las bases de la convocatoria.

El candidato popular ha agradecido la disposición y voluntad de la nueva consejera de Fomento, Marifran Carazo, y de la secretaria general de Vivienda, Alicia Martínez, por solventar y desatascar estos problemas de vivienda tan necesarios en Jerez.

La consejera de Fomento y Vivienda ha señalado que ahora se abre un plazo de tres meses para la presentación de los proyectos y un nuevo plazo máximo de tres meses para que la Junta resuelva las ayudas y puedan comenzar las obras tanto en La Asunción como en La Constancia.